

Doctor Magistrado Juan Manuel García Arreguín

En el dos mil veintiuno, el Magistrado obtuvo su primera adscripción en el Primer Tribunal Colegiado del Décimo Quinto Circuito, con residencia en Mexicali, Baja California, con motivo del Quinto y Sexto Concursos de Oposición Libre para la Designación de Magistradas y Magistrados de Circuito.

Cuenta con una antigüedad en la carrera judicial de más catorce años, de los cuales su trayectoria ha sido en órganos jurisdiccionales de competencia mixta y materia penal.

Como secretario:

- (i) Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Tercer Circuito, con residencia en Guadalajara, Jalisco.
- (ii) Cuarto Tribunal Unitario del Tercer Circuito, con residencia en Guadalajara, Jalisco.
- (iii) Primer Tribunal Colegiado del Decimosegundo Circuito, con residencia en Mazatlán, Sinaloa.
- (iv) Tribunal Colegiado del Trigésimo Segundo Circuito, con residencia en Colima, Colima.
- (v) Segundo Tribunal Colegiado del Vigésimo Cuarto Circuito, con residencia en Tepic.
- (vi) Cuarto Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Primera Región, con residencia en la Ciudad de México.
- (vii) Primer Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito, con residencia en Mexicali, Baja California.
- (viii) Tercer Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito, con residencia en Mexicali, Baja California.

Como Juez de Distrito:

- (i) Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Nuevo León ("Centro" o "CJPF"), con residencia en Cadereyta. (Juez de ejecución)
- (ii) Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de México, con residencia en Nezahualcóyotl. (Juez de ejecución)
- (iii) Juzgado Quinto de Distrito en Materias de Amparo y Juicios Civiles Federales en el Estado de México, con residencia en Toluca, del 16 de mayo de 2021 al 15 de agosto de 2021.

Es importante recalcar que en el año dos mil dieciséis, el actual Magistrado fungió como uno de los primeros Jueces de Distrito Especializado en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, en funciones de Ejecución Penal.

En el ámbito académico:

- Doctorado en Derecho Penal por el Centro de Estudios de Posgrado.
- Master Internacional en Argumentación Jurídica, en la Universidad de León de España.
- Maestría en Derecho por la Universidad de Estudios Avanzados.

- Ha tomado e impartido cursos de actualización y especialización tanto en la Escuela Federal de Formación Judicial, como en otras instituciones, relacionadas con la materia penal y su actividad jurisdiccional. Entre los cuales se encuentran:
 - Ponente del Segundo Congreso Nacional del Nuevo Sistema de Justicia Penal desde la Óptica del Juicio de Amparo
 - Primera y segunda ronda de conversatorios entre Juzgadores de los Estados y la Federación respecto al Nuevo Sistema de Justicia Penal.
 - Primer Encuentro Nacional de Magistrados y Jueces de Distrito, Buenas Prácticas para la Impartición de Justicia.
 - Diplomado en Ejecución Penal, con el tema “Competencias y generalidades de ejecución penal”.
 - Curso Especializado en Ejecución Penal Edición 2022, con el tema “Recursos y Amparo en la Ejecución Penal”.
 - De igual forma, fue invitado como expositor al presentar el libro “Prueba y Ejecución Penal” del Dr. Alfredo René Uribe Manríquez del Poder Judicial del Estado de Hidalgo.

Autor del libro “43 preguntas básicas para comprender la Ley Nacional de Ejecución Penal”, La Nueva Ejecución Penal en México. Prologo Alfredo René Uribe Manríquez.